**Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria**
**Tembiporupyahu Kokue Paraguái Pegua Ñangarekoha**
**Dirección de Contracciones**

Asunción, 25 de Octubre de 2017.-

Señores
**OFERENTES**
Presente

***Ref.: Concurso de Ofertas CO IPTA N° 08/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS AGRICOLAS DEL IPTA" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID Nº 335.735.-***

## ACLARACIÓN Nº 01

En relación a la consulta realizada por los oferentes se remite la siguiente aclaración:

Consulta 1: *El PBC establece que el oferente debe presentar ..."1) COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS O FACTURACIONES DE PROVISIÓN DE BIENES SIMILARES A LOS OFERTADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTORES, COSECHADORAS, IMPLEMENTOS AGRICOLAS VARIOS) CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, IGUAL O SUPERIOR AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL MONTO MÁXIMO DE CADA UNO DE LOS LOTES OFERTADOS. LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS DEBERÁN SER DE LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS (2012 – 2013 - 2014 - 2015 - 2016). DICHO PORCENTAJE CORRESPONDERÁ A LA SUMATORIA DE CONTRATOS O FACTURAS PRESENTADOS DENTRO DEL PERIODO SOLICITADO, DEBERÁ PRESENTAR POR LO MENOS UN CONTRATO EJECUTADO O FACTURACIÓN POR CADA AÑO (2012 – 2013 - 2014, 2015 Y 2016).". Se solicita a la convocante, sea solicitado a los Oferentes el cumplimiento del requisito – COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS O FACTURACIONES DE PROVISION DE BIENES SIMILARES A LOS OFERTADOS EN LA PRESENTE LICITACION (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRACTORES, COSECHADORAS, IMPLEMENTOS AGRICOLAS VARIOS) CON INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, IGUAL O SUPERIOR AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL MONTO MAXIMO DE CADA UNO DE LOS LOTES OFERTADOS. LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS DEBERAN SER DE LOS ULTIMOS CINCO (5) AÑOS (2012, 2013, 2014, 2015, 2016). DICHO PORCENTAJE CORRESPONDERA A LA SUMATORIA DE CONTRATOS O FACTURAS PRESENTADOS DENTRO DEL PERIODO SOLICITADO – Pero no por cada año (2012-2013-2014-2015 y 2016). Esta solicitud la hacemos en el entendimiento que independientemente a la cantidad de contratos firmados, lo que hace a la experiencia es el volumen de los contratos ejecutados, es decir, siempre y cuando se cumpla con la premisa de cubrir el porcentaje solicitado, da igual que sea 1 a 10 los contratos que los justifiquen, por un lado y da igual que haya sido en un solo año o en el horizonte de los 5 años, por el otro. Consecuentemente solicitamos respetuosamente a la Convocante, atender a la presente solicitud..."*

*Respuesta.:* Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en atención que a dichos requerimientos exigidos son los mínimos para la provisión de los servicios por parte de una empresa, que otorguen las coberturas básicas en el desarrollo del tipo de tareas requeridas por esta Convocante y más aún por la diversas dependencias ya sea de Campos Experimentales y Centros de Investigación diseminados por todo el territorio nacional que posee la Convocante.

Consulta 2: *El PBC establece ..."5) GARANTIA. El periodo de garantía de funcionamiento a efectos de los repuestos reemplazados y a los servicios realizados será de 500 horas o 6 meses. En el caso de reparación de motores, transmisiones y diferenciales, el periodo de garantía será de 1.000 horas o 12 meses contados a partir de la entrega del tractor o cosechadora a la contratante. Normalmente la garantía por los servicios, cualquiera sea su naturaleza se otorga en base a la siguiente tabla: Sistema de freno, 250 hs, 6 meses; Sistema de embrague, 250 hs, 6 meses; Sistema de transmisión, 250 hs, 6 meses; Sistema de diferenciales, 250 hs, 6 meses; Sistema de motor (reparación), 250 hs, 1 año; Sistema de caja, 250 hs, 1 año; Sistema eléctrico, 250 hs, sin garantía. Solicitamos encarecidamente a la contratante tener en consideración..."*

*Respuesta.:* Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en atención que a dichos requerimientos exigidos son los mínimos para la provisión de los servicios por parte de una empresa, que otorguen las coberturas básicas en el desarrollo del tipo de tareas requeridas por esta Convocante y más aún por la diversas dependencias ya sea de Campos Experimentales y Centros de Investigación diseminados por todo el territorio nacional que posee la Convocante.

Atentamente.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria – Dirección de Contrataciones – IPTA

***Lic. Hugo F. Cantero L., Director***
Dirección de Contrataciones